



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día VEINTIUNO (21) de JUNIO de DOS MIL TRECE (2013) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 108 del C. de P.C.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FOLIOS
1	2012-161	N Y R	MARIO ALFONSO ORTIZ BELTRÁN	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-29
2	2013-043	REPARACIÓN DIRECTA	JOSÉ DIONISIO SANGUINO SÁNCHEZ Y OTROS	DPTO NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO DPTAL. DE SALUD - ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE SAN JOSÉ DE TIBÚ	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-26, 32-37 Y 40-43

3	2013-038	N Y R	ANA DEL CARMEN SEPÚLVEDA MENESES	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-23
4	2013-039	N Y R	GENOVEVA SERRANO SANTOS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	21



SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE

Secretaria